GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 1

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, el SENA le da la bienvenida a la Actividad de Aprendizaje 1: Realizar con los balances y estados de resultados, los estados financieros en una empresa.

En esta se identificarán los conceptos básicos que se deben tener en cuenta antes de comenzar el análisis o diagnóstico financiero de una empresa. Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo y realizar consultas en internet.

En esta guía de aprendizaje se abordarán elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el **Resultado de Aprendizaje:** Elaborar estados financieros básicos, mediante la presentación de balances y estados de resultados, los cuales se adquieren desde el desarrollo de la **Actividad de aprendizaje 1**: Realizar con los balances y estados de resultados, los estados financieros en una empresa.

¡Adelante!

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Análisis Financiero	**Código del programa:** 12310170 Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Elaborar estados financieros básicos, mediante la presentación de balances y estados de resultados	**Competencia:** Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización.
Duración de la guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

El SENA le da la bienvenida al programa de formación virtual Análisis Financiero:

Este programa tiene para usted importantes retos de formación y aprendizaje que potenciarán su conocimiento y experiencia. Esta guía de aprendizaje pretende llevarle paso a paso por el camino de su proceso formativo, teniendo en cuenta el objetivo principal, el cual es la adquisición de nuevos aprendizajes para usted.

¡Manos a la obra!

Actividades previas

Muy apreciado aprendiz:

Para iniciar esta etapa, usted deberá consultar el Cronograma de actividades, el cual se encuentra ubicado en el botón Información del programa, esto con el fin de identificar las acciones a realizar y los tiempos de cada una de ellas.

En segundo lugar, usted deberá realizar el Sondeo de conocimientos previos, el cual permite medir el nivel de conocimientos que se posee sobre la temática del programa de formación y el manejo de la plataforma virtual. El sondeo pretende indagar en usted, como aprendiz, acerca de los preconceptos, ideas y presaberes con los cuales llega al momento inicial del programa de formación virtual. Para ello se deberá responder un cuestionario que indagará de manera preliminar sobre la apropiación que usted tiene en relación con el curso que va a desarrollar. El sondeo debe ser respondido de manera abierta y sincera, pues esta prueba permitirá comprender al tutor sus conocimientos previos y su posible acercamiento con el programa de Análisis financiero. El sondeo no es calificable, pero es imprescindible realizarlo.

Para acceder al Sondeo de saberes previos, debe seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón Actividades de aprendizaje.
- Clic en la carpeta Actividades previas.
- Clic sobre el enlace Sondeo de saberes previos.

A continuación, usted deberá participar en el foro social. Este es un espacio de encuentro entre aprendices e instructor, en el cual se pueden compartir expectativas, proyectos de vida y gustos. Con este foro se pretende crear lazos de compañerismo, recreación, esparcimiento y reflexión. Para iniciar, usted deberá realizar una presentación personal consistente en compartir experiencia profesional, expectativas y aspectos que considera le ayudarán en el desarrollo de este programa. Para esto tenga en cuenta las reglas de convivencia en ambientes virtuales de aprendizaje y la guía de foros, que se presenta en la Información del programa. Asimismo, recuerde que su redacción es parte de su presentación personal y profesional.

Recuerde, este foro no es calificable, pero participar es el requisito para iniciar con el desarrollo del Programa de Formación.

Para acceder y participar en el foro social, se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Foros de discusión.
- Clic en el enlace: Foro social.
- Elegir la secuencia
- Clic en el botón responder
- Digital el asunto y el contenido del mensaje.
- Clic en el botón: Enviar.

Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta actividad de aprendizaje, es preciso verificar si se realizaron las siguientes actividades previas:

- Actualizar los datos personales.
- Realizar el Sondeo de conocimientos previos.
- Presentarse ante su instructor y compañeros en el Foro social.

Para desarrollar las actividades correspondientes al primer resultado de aprendizaje, es preciso que usted estudie los materiales de aprendizaje y consulte los materiales de apoyo.

- Clic en el botón: Actividad 1.
- Visualice el material de formación: Visión global de las finanzas y análisis financiero, haciendo clic en la versión multimedia o versión PDF.

Nota: En el botón de actividad 1 encontrará material de apoyo relacionado con la temática.

¡Demos un paso adelante!

Ahora, es necesario que usted consulte el botón Inducción a la plataforma, que se encuentra en el menú del programa de formación, este le permitirá visualizar los videos de la plataforma virtual de aprendizaje que utilizará durante todo el proceso de formación. Debe prestar mucha atención y visualizarlos cuantas veces sea necesario hasta obtener una comprensión satisfactoria de los mismos.

Una vez vistos y comprendidos los elementos orientadores presentados en los videos, a manera de reflexión personal y con el fin de conocer su manejo sobre el tema, debe realizar una reflexión personal a partir de los siguientes interrogantes, teniendo en cuenta que, el análisis financiero es muy importante dentro de los procesos que se llevan a cabo en las empresas u organizaciones. Conoce usted:

¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para realizar un excelente diagnostico financiero?
¿Qué importancia tienen los estados financieros para la empresa u organización?

Se le recomienda escribir sus respuestas e incluso guardarlas para que luego de desarrollar el curso, usted mismo pueda confrontar sus respuestas una vez logre los resultados de aprendizajes propuestos para el programa de formación.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable pero es primordial realizarlo.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Este momento de aprendizaje es fundamental para alcanzar el Resultado de Aprendizaje 1 del programa de formación: **Elaborar estados financieros básicos, mediante la presentación de**

balances y estados de resultados. Para ello usted como aprendiz, deberá desarrollar las actividades de aprendizaje que conllevan al logro de los Resultados propuestos.

Blog: Diagnóstico financiero

Hoy las empresas deben ser competitivas, lo que implica que estas deben estar bien organizadas en sus recursos financieros y talento humano, para maximizar su valor. Es por esto que el analista financiero cumple un papel fundamental en la organización.

Usted fue contratado por una empresa y en su primer mes de trabajo observa en el análisis realizado a los estados financieros de años anteriores y en los actuales, que la empresa tiene un nivel bajo en ventas y un alto nivel de endeudamiento.

Usted como analista financiero y conocedor del tema debe enviarle al gerente un informe en donde le explique de forma sencilla sus opiniones sobre:

¿Cómo puede la empresa incrementar el volumen de ventas?
¿Qué acciones o estrategias pueden implementar para bajar el nivel de endeudamiento?

Para acceder y participar en el blog, se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 1.
- Clic sobre el enlace Blog: Diagnóstico financiero
- Leer las instrucciones.
- Clic sobre en el botón Crear entrada de blog, para crear una entrada.

NOTA: Para crear una entrada en el blog, se recomienda visualizar el siguiente video que dará las pautas para una participación efectiva (Tecla Ctrl + clic sobre el ícono).

Esta actividad tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Prueba interactiva: Conociendo los estados financieros

Los estados financieros son de gran importancia en las empresas u organizaciones, ya que permiten analizar la información, estudiar el financiamiento, además de reconocer los activos, pasivos y el patrimonio. Es así, como esta actividad le posibilita el aprendizaje de manera dinámica, reconocer los diferentes conceptos financieros aprendidos desde el material de este resultado de aprendizaje.

Recuerde que esta prueba debe completarla en su totalidad respondiendo acertadamente todas las preguntas, de lo contrario, no alcanzará su objetivo.

Para acceder a la actividad interactiva, se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 1.
- Clic sobre el enlace de la prueba interactiva: Conociendo los estados financieros.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Taller: Estados financieros

Esta evidencia pretende que usted aplique los conceptos aprendidos desde una visión global de las finanzas y el análisis financiero. Usted debe realizar dos estados financieros, aplicando los conocimientos adquiridos en los materiales de estudio disponibles.

A. Debe elaborar un balance general utilizando solo 18 cuentas en donde el valor total del activo sea de $ 145.000.000 (Recuerde utilizar la ecuación patrimonial).

B. Debe elaborar un estado de resultados utilizando solo 10 cuentas en donde el valor de las ventas sea de $ 120.000.000.

Para crear una entrada en el taller, se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 1.
- Clic sobre el enlace Taller: Estados financieros
- Leer las instrucciones.
-

3.5 Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Prueba interactiva: Conociendo los estados financieros.	Clasifica la información contable teniendo en cuenta su naturaleza.	Enlace de la prueba interactiva en el LMS.
EVIDENCIAS DE PRODUCTO		
Taller: Estados financieros	Interpreta los resultados financieros de acuerdo a la información contable suministrada.	Implementación de la rúbrica para la valoración de las evidencias tipo taller.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Gastos operacionales: en esta parte del estado de resultados se relacionan los saldos de las cuentas que representan gastos operacionales de administración y de ventas, realizados con el fin de producir las rentas principales, objeto del negocio.

Índice financiero: es el resultado de establecer la comparación numérica entre las cifras correspondientes a dos cuentas de un mismo estado financiero o de dos estados financieros diferentes.

NIC: son las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC o IFRS. Son un conjunto de estándares creados en Londres por el IASB, las cuales establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados.

Pasivo: representa el valor de todas las obligaciones contraídas por la empresa o ente económico para ser cubiertas o pagadas con dinero, con la prestación de servicios futuros o simplemente con la transferencia de un activo.

Pasivo corriente: en este grupo se incluyen los impuestos, gravámenes y tasas, pasivos estimados y provisiones; además de la parte corriente de obligaciones financieras, cuentas por pagar y obligaciones laborales.

Patrimonio: es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee una unidad económica en una fecha determinada.

Punto de equilibrio: es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto.

Razones de liquidez: la liquidez es la facilidad con la cual una inversión puede convertirse en dinero, es decir, qué tan fácil se podría vender un terreno o un edificio; o también, hacer efectivo un CDT, vender bonos o simplemente retirar dinero de una cuenta bancaria.

Rentabilidad: incremento porcentual de riqueza. Es el rendimiento que generan los activos puestos en operación. La tasa de rendimiento es el porcentaje de utilidad en un periodo determinado.

Utilidad bruta en ventas: es la diferencia entre los ingresos y el costo de ventas. Es lo que queda para cubrir los gastos de operación y financieros del negocio.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

García, O. L. (2009). *Administración financiera: Fundamentos y aplicaciones*. (4ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Desconocida.

Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera*. (14ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Universidad Externado de Colombia.

Coral & Guidiño, Lucy y Emma. (2014). *Contabilidad universitaria*. (7ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Mc Graw Hill.

Díaz, Hernando. (2006). *Contabilidad general*. (2ª Edición). México DF, México: Editorial. Pearson Prentice Hall.

Imágenes

Imagen 1. Estados financieros básicos. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 2. Balance general. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 3. Estado de resultados. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 4. Ejemplo de estado de cambios en el patrimonio. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 5. Ejemplo de cambios en la situación financiera. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 6. Estado de resultados. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 7. Estado de resultados. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Germán Rodolfo Rodríguez Pulido Diana Clemencia Sánchez Giraldo	Experto temático asignado al Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda. Asesora pedagógica del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	10 de julio de 2016
Revisó	Sandra Milena Henao Melchor	Guionista del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	10 de julio de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	8 de agosto de 2016

GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 2

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, el SENA le da la bienvenida a la Actividad de Aprendizaje 2: Emplear herramientas financieras que aportan al buen desarrollo operativo de los procesos financieros.

En esta actividad se trabajará sobre el balance general y el estado de resultados, para poder realizar adecuados estados financieros en las empresas.

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo y realizar consultas en internet.

En esta guía de aprendizaje se abordarán elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el **Resultado de Aprendizaje:** Interpretar herramientas financieras, para la toma de decisiones relacionadas con la operatividad del negocio, los cuales se adquieren desde el desarrollo de la **Actividad de aprendizaje 2**: Emplear herramientas financieras que aportan al buen desarrollo operativo de los procesos financieros.

¡Adelante!

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Análisis Financiero	**Código del programa:** 12310170 Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Interpretar herramientas financieras, para la toma de decisiones relacionadas con la operatividad del negocio.	**Competencia:** Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización. .
Duración de la guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Actividades previas

Apreciado aprendiz:

En esta etapa de su proceso formativo usted deberá reflexionar sobre el tema inicialmente, por favor tómese un tiempo para relajar su mente y destinar un espacio de tranquilidad para revisar internamente sus conocimientos e ideas a partir de la resolución de los siguientes interrogantes:

¿Qué importancia tiene los indicadores financieros para el dueño de la empresa o negocio? ¿Qué consecuencias afrontaría las empresas al no contar con un sistema de información contable?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Para desarrollar las actividades correspondientes al segundo resultado de aprendizaje, es preciso que usted estudie los materiales de aprendizaje y consulte los materiales de apoyo.

Para acceder a los materiales de formación, usted deberá seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 2.
- Visualice el material de formación: Elementos que ayudan a realizar un diagnóstico financiero., haciendo clic en la versión multimedia o versión PDF.

Nota: En el botón de actividad 2 encontrará material de apoyo relacionado con la temática.

Foro temático: La importancia de los índices financieros

Este momento de aprendizaje es fundamental para alcanzar el Resultado de Aprendizaje 2: Interpretar herramientas financieras para la toma de decisiones relacionadas con la operatividad del negocio. Para ello usted como aprendiz deberá desarrollar las actividades de aprendizaje que conllevan al logro de los Resultados propuestos.

Antes de utilizar los índices financieros en cualquier análisis debemos determinar cuál es el objetivo que persigue la organización, ya que puede darse el caso que con el uso de dos o cuatro indicadores sea suficiente para conocer acerca de la situación de la empresa.

Con base en el material de estudio responda los siguientes interrogantes:

¿Cuál es la importancia del calcular los indicadores financieros?
¿Quiénes requieren los resultados e interpretaciones de dichos índices?

Para acceder y participar en el foro temático se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Foros de discusión.
- Clic en el enlace: Foro temático: La importancia de los índices financieros.
- Clic en el botón: Crear secuencia.
- Digital el asunto y el contenido del mensaje.

- Clic en el botón: Enviar.

Esta actividad tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Prueba de conocimiento: Evaluación del diagnóstico financiero

Usted tendrá como reto la necesidad de asumir una prueba de conocimiento basada en los métodos de análisis financieros, análisis de resultados, elementos que ayudan a realizar un diagnóstico financiero y etapas de un estado financiero.

Recuerde que esta prueba debe completarla en su totalidad respondiendo acertadamente todas las preguntas, de lo contrario, no alcanzará su objetivo.

Para acceder a la prueba de conocimiento se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 2.
- Clic sobre el enlace la Prueba de conocimiento: Evaluación del diagnóstico financiero.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Taller: Análisis de los estados financieros

1. El análisis financiero dispone de dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros denominados análisis horizontal y vertical. Con el siguiente balance general realice un análisis vertical.

EMPRESA LA EXCELENCIA
NIT: 800.900 700-4
Balance General
30 de junio de 2016

ACTIVOS CORRIENTES	
Bancos	2,5
Deudores	21
Cuentas a cobrar	117
Inventarios	81,5
Otros activos corrientes	16,5
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	238,5

ACTIVOS FIJOS	
Otros activos a largo plazo	11,5
Activos fijos financieros	34
Inversiones	40
Diferidos	20
Activos fijos netos	59
TOTAL ACTIVOS FIJOS	164,5
TOTAL ACTIVOS	403
PASIVOS CORRIENTES	
Préstamos a corto plazo	12,5
Proveedores nacionales	9
Proveedores a terceros	105
Proveedores	18
Otros acreedores	60,5
TOTAL PASIVO CORRIENTE	205
PASIVOS A LARGO PLAZO	
Obligaciones financieras a largo plazo	17,5
Otros acreedores a largo plazo	9
Impuestos diferidos	2,5
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	29
TOTAL PASIVOS	234
PATRIMONIO	
Capital	32,5
Reservas	96,5
Utilidad neta	40
TOTAL PATRIMONIO	169

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	403

Uno de los indicadores financieros más utilizados para medir la liquidez y la capacidad de pago de una empresa es la prueba ácida.

Con la siguiente información usted debe hallar este indicador

A. Activo corriente $ 40.000.000
B. Pasivo corriente $ 20.000.000
C. Inventarios $ 24.000.000

Para participar en el taller, usted deberá seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 2.
- Clic sobre Taller: Análisis de los estados financieros.
- Dar clic en: Crear entrada
- Escribir el desarrollo del taller.
- Clic en enviar.

3.5. Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Prueba de conocimiento: Evaluación del diagnóstico financiero	Agrupa la información contable y financiera de acuerdo con las normas establecidas.	Enlace LMS de la prueba interactiva.
EVIDENCIAS DE PRODUCTO		
Taller: Análisis de los estados financieros	Clasifica la información contable teniendo en cuenta su naturaleza.	Implementación de la rúbrica para la valoración del taller.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Gastos operacionales: en esta parte del estado de resultados se relacionan los saldos de las cuentas que representan gastos operacionales de administración y de ventas, realizados con el fin de producir las rentas principales, objeto del negocio.

Índice financiero: es el resultado de establecer la comparación numérica entre las cifras correspondientes a dos cuentas de un mismo estado financiero o de dos estados financieros diferentes.

NIC: son las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC o IFRS. Son un conjunto de estándares creados en Londres por el IASB, las cuales establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados.

Pasivo: representa el valor de todas las obligaciones contraídas por la empresa o ente económico para ser cubiertas o pagadas con dinero, con la prestación de servicios futuros o simplemente con la transferencia de un activo.

Pasivo corriente: en este grupo se incluyen los impuestos, gravámenes y tasas, pasivos estimados y provisiones; además de la parte corriente de obligaciones financieras, cuentas por pagar y obligaciones laborales.

Patrimonio: es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee una unidad económica en una fecha determinada.

Punto de equilibrio: es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto.

Razones de liquidez: la liquidez es la facilidad con la cual una inversión puede convertirse en dinero, es decir, qué tan fácil se podría vender un terreno o un edificio; o también, hacer efectivo un CDT, vender bonos o simplemente retirar dinero de una cuenta bancaria.

Rentabilidad: incremento porcentual de riqueza. Es el rendimiento que generan los activos puestos en operación. La tasa de rendimiento es el porcentaje de utilidad en un periodo determinado.

Utilidad bruta en ventas: es la diferencia entre los ingresos y el costo de ventas. Es lo que queda para cubrir los gastos de operación y financieros del negocio.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Coral & Guidiño, Lucy y Emma. (2014). Contabilidad Universitaria. (7ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Mc Graw Hill.

Díaz, Hernando. (2006). Contabilidad General. (2ª Edición). México DF, México: Editorial. Pearson Prentice Hall.

García, O. L. (2009). *Administración financiera: Fundamentos y aplicaciones*. (4ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Desconocida.

Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera*. (14ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Universidad Externado de Colombia.

Imágenes

Imagen 1. Balance general clasificado. Activo disponible. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 2. Balance general clasificado. Activo obligaciones financieras. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 3. Análisis vertical del estado de resultados. **Fuente:** Contabilidad universitaria. 2014.

Imagen 4. Balance general clasificado comparativo. Activo. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 5. Balance general clasificado comparativo. Pasivo y patrimonio. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 6. Estado de resultado comparativo. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 7. Balances generales Multinacional Valesofi. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 8. Estados de resultados y de costo de productos vendidos. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Germán Rodolfo Rodríguez Pulido Diana Clemencia Sánchez Giraldo	Experto temático asignado al equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos - SENA Risaralda. Asesora pedagógica del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos – SENA Risaralda.	12 de julio de 2016
Revisó	Sandra Milena Henao Melchor	Guionista del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos – SENA Risaralda.	12 de julio de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos – SENA Risaralda.	14 de julio de 2016

GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 3

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, el SENA le da la bienvenida a la Actividad de Aprendizaje 3: Reconocer el punto de equilibrio, el apalancamiento operativo y financiero y los interpreta adecuadamente.

En esta actividad de aprendizaje identificará el punto de equilibrio como factor esencial en una empresa o negocio, para determinar el nivel de ventas necesarias para cubrir los costos totales.

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo y realizar consultas en internet.

En esta guía de aprendizaje se abordarán elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el **Resultado de Aprendizaje:** Calcular el punto de equilibrio, el apalancamiento operativo y financiero de acuerdo con los parámetros establecidos**,** los cuales se adquieren desde el desarrollo de la **Actividad de Aprendizaje 3:** Reconocer el punto de equilibrio, el apalancamiento operativo y financiero y los interpreta adecuadamente.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Análisis Financiero	**Código del programa:** 12310170
	Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Calcular el punto de equilibrio, el apalancamiento operativo y financiero de acuerdo con los parámetros establecidos.	**Competencia:** Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización.
Duración de la guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Actividades previas

Apreciado aprendiz.

Para este momento se espera que usted ya tenga un dominio importante de conceptos y temáticas relacionadas con el curso. Por ello, usted a manera de reflexión inicial y con el fin de conocer sus presaberes en el tema a trabajar, le sugerimos resolver los siguientes interrogantes:

¿Por qué cree que es importante el punto de equilibrio en una empresa?
¿Cuál es la razón por la cual muchas empresas utilizan el apalancamiento financiero?

Nota: este ejercicio tienen como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Para desarrollar las actividades correspondientes al tercer resultado de aprendizaje, es preciso que usted estudie los materiales de aprendizaje y consulte los materiales de apoyo.

Para acceder a los materiales de formación, usted deberá seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 3.
- Visualice el material de formación: Información financiera y toma de decisiones, haciendo clic en la versión multimedia o versión PDF.

Nota: En el botón de actividad 3 encontrará material de apoyo relacionado con la temática.

Mapa mental: El apalancamiento financiero y operativo

Este momento de aprendizaje es fundamental para alcanzar el Resultado de Aprendizaje 3: del programa de formación: **Calcular el punto de equilibrio, el apalancamiento operativo y financiero de acuerdo con los parámetros establecidos.** Para ello usted como aprendiz, deberá desarrollar las actividades de aprendizaje que conllevan al logro de los Resultados propuestos.

El apalancamiento surge por el hecho de la empresa incurrir en una serie de cargas o erogaciones fijas, operativas y financieras, con el fin de incrementar al máximo las utilidades de los propietarios.

Por esta razón usted debe elaborar un mapa conceptual acerca del apalancamiento financiero y operativo, en donde indique las características importantes y sus respectivas diferencias. Usted podrá reforzar su información con información extraída de la web siempre y cuando sea de fuentes confiables y teniendo en cuenta además, que se debe respetar los derechos de autor y para ello toda vez que se extraiga información de la web o de otro medio, es necesario incluir mediante una cita, de dónde provino la información y el autor de la misma.

El mapa mental puede definirse como un diagrama o herramienta de aprendizaje, utilizada para representar conceptos o ideas asociadas a un tema en particular, es decir, corresponde a una herramienta empleada para facilitar el aprendizaje mediante la visualización de ideas de forma esquematizada, todas ellas relacionadas entre sí, las cuales en conjunto ayudan a explicar el contenido de un tema en específico.

Enlaces de programas recomendados para crear mapas mentales:

Dirección web	Tutorial	Observación
https://www.goconqr.com/	• https://goo.gl/fl3P2w • https://goo.gl/t95jH9	El mapa mental puede ser descargado de la página, a través del ícono con imagen de paisaje, denominado *Download PNG,* o en su defecto se puede acceder al enlace web del mapa y este servir como evidencia.
https://www.mindmeister.com/es	• https://goo.gl/eNYBKv	Se puede generar un enlace web del mapa mental. Este enlace es el que finalmente puede ser entregado como evidencia.

Nota: además de las opciones, enlace web o descargar imagen, usted también tiene la opción de tomar un pantallazo del mapa mental (tecla: Imp Pnt), pegar el pantallazo en Paint y guardarlo en su PC.

Este mapa mental lo podrá compartir con sus compañeros, a través de la videoconferencia programada por el tutor asignado al programa de formación.

Esta actividad tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Prueba interactiva: Jugándole al punto de equilibrio

Alcanzar el punto de equilibrio es importante para todas las empresas. Una empresa ni gana ni pierde cuando se ganan los suficientes ingresos por ventas para pagar todos los gastos. En otras palabras, todos los gastos han sido pagados, aunque el negocio no sufra una pérdida o una ganancia. En este sentido, esta prueba interactiva está relacionada con el punto de equilibrio, en la cual se espera que usted conteste correctamente las preguntas para llegar al final.

Recuerde que esta prueba debe completarla en su totalidad respondiendo acertadamente todas las preguntas, de lo contrario, no alcanzará su objetivo.

Para participar en la prueba interactiva usted deberá seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 3.
- Clic sobre el enlace de la prueba interactiva: Jugándole al punto de equilibrio.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Blog: Aspectos importantes del punto de equilibrio y de apalancamiento

Un blog es una sencilla herramienta cuya función, en el ámbito académico, es la de difundir de manera cronológica los conocimientos y experiencias adquiridos sobre una tema en particular. A continuación se plantea el contexto que usted debe tener en cuenta para participar del blog.

Un socio o varios socios estructuran una idea de negocio para que esta sea llevada al mercado y así consolidarla como empresa, siempre con el objetivo de que esta sea rentable y logre la satisfacción del cliente.

Pero en el transcurso de un año observan que la empresa mantiene un nivel bajo de ingresos que no

¿Qué recomendaciones sugiere para alcanzar el punto de equilibrio?
¿Qué tipo de apalancamiento sería el más recomendable?

alcanza a cubrir los costos fijos y variables. Por esta razón, usted como analista financiero y teniendo en cuenta los conocimientos previos acerca del punto de equilibrio y apalancamiento:

Usted podrá reforzar sus respuestas con información extraída de la web siempre y cuando sea de fuentes confiables y teniendo en cuenta además, que se debe respetar los derechos de autor y para ello toda vez que se extraiga información de la web o de otro medio, es necesario incluir mediante una cita, de dónde provino la información y el autor de la misma.

De igual manera usted deberá realizar un comentario en una de las entradas de sus compañeros aprendices, respetando su apreciación sobre el punto de equilibrio. Por último, recuerde que su redacción es parte de su presentación personal y profesional y será tenida en cuenta al momento de evaluar las entradas de su blog.

Para crear una entrada de blog, se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 3.
- Clic sobre el enlace: Blog: Aspectos importantes del punto de equilibrio y de apalancamiento.
- Leer las instrucciones.
- Clic sobre en el botón Crear entrada de blog.

Nota: Para crear una entrada en el blog, se recomienda visualizar el siguiente video que dará las pautas para una participación efectiva (Tecla Ctrl + Clic sobre el ícono).

3.5 Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Prueba interactiva: Jugándolo al punto de equilibrio.	Aplica las normas y principios contables en el análisis financiero de la organización.	Enlace LMS de la prueba interactiva.
EVIDENCIAS DE PRODUCTO		
Blog: Aspectos importantes del punto de equilibrio y de apalancamiento.	Interpreta los resultados financieros de acuerdo con la información contable suministrada.	Implementación de la rúbrica para la valoración de las evidencias tipo blog.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Gastos operacionales: en esta parte del estado de resultados se relacionan los saldos de las cuentas que representan gastos operacionales de administración y de ventas, realizados con el fin de producir las rentas principales, objeto del negocio.

Índice financiero: es el resultado de establecer la comparación numérica entre las cifras correspondientes a dos cuentas de un mismo estado financiero o de dos estados financieros diferentes.

NIC: son las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC o IFRS. Son un conjunto de estándares creados en Londres por el IASB, las cuales establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados.

Pasivo: representa el valor de todas las obligaciones contraídas por la empresa o ente económico para ser cubiertas o pagadas con dinero, con la prestación de servicios futuros o simplemente con la transferencia de un activo.

Pasivo corriente: en este grupo se incluyen los impuestos, gravámenes y tasas, pasivos estimados y provisiones; además de la parte corriente de obligaciones financieras, cuentas por pagar y obligaciones laborales.

Patrimonio: es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee una unidad económica en una fecha determinada.

Punto de equilibrio: es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto.

Razones de liquidez: la liquidez es la facilidad con la cual una inversión puede convertirse en dinero, es decir, qué tan fácil se podría vender un terreno o un edificio; o también, hacer efectivo un CDT, vender bonos o simplemente retirar dinero de una cuenta bancaria.

Rentabilidad: incremento porcentual de riqueza. Es el rendimiento que generan los activos puestos en operación. La tasa de rendimiento es el porcentaje de utilidad en un periodo determinado.

Utilidad bruta en ventas: es la diferencia entre los ingresos y el costo de ventas. Es lo que queda para cubrir los gastos de operación y financieros del negocio.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Coral & Guidiño, Lucy y Emma. (2014). *Contabilidad Universitaria*. (7ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Mc Graw Hill.

Díaz, Hernando. (2006). *Contabilidad General*. (2ª Edición). México DF, México: Editorial. Pearson Prentice Hall.

García, O. L. (2009). *Administración financiera: Fundamentos y aplicaciones*. (4ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Desconocida.

Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera*. (14ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Universidad Externado de Colombia.

Imágenes

Imagen 1. Cálculo del punto de equilibrio. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 2. Estado de resultados (demostración). **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 3. Gráfica del punto de equilibrio. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 4. Punto de partida para el análisis del apalancamiento. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 5. Fenómeno del apalancamiento operativo. **Fuente:** Administración financiera: Fundamentos y Aplicaciones (2009).

Imagen 6. Efecto ampliado del apalancamiento operativo. **Fuente:** Administración financiera: Fundamentos y Aplicaciones (2009).

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Germán Adolfo Rodríguez Pulido Diana Clemencia Sánchez Giraldo	Experto temático asignado al Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda. Asesora pedagógica del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	13 de julio de 2016
Revisó	Sandra Milena Henao Melchor	Guionista del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda .	13 de julio de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	15 de julio de 2016

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 4

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, el SENA le da la bienvenida a la Actividad de Aprendizaje 4: Aplicar el EVA desde los análisis financieros.

En esta actividad de aprendizaje se reconocerán los aspectos relacionados con el Valor Económico Agregado EVA, herramienta simple que abarca de manera integral muchos aspectos importantes de una empresa.

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo y realizar consultas en internet.

En esta guía de aprendizaje se abordarán elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el **Resultado de Aprendizaje:** Determinar el Valor Económico Agregado (E.V.A.) a partir del análisis de la información financiera actual, los cuales se adquieren desde el desarrollo de la **Actividad de aprendizaje 4:** Aplicar el EVA desde los análisis financieros.

¡Sigue adelante!

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Análisis financiero	**Código del programa:** 12310170
	Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Determinar el Valor Económico Agregado (E.V.A.) a partir del análisis de la información financiera actual.	**Competencia:** Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización.
Duración de la guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Actividades previas

Apreciado aprendiz.

Para iniciar el desarrollo de la presente Guía de Aprendizaje, usted deberá reflexionar en torno a su conocimiento sobre las ventajas del programa de Análisis Financiero a partir de la resolución de las siguientes preguntas:

¿Cuál es el fin de utilizar el indicador valor económico agregado – EVA en las empresas?
¿Qué se debe hacer con los fondos ociosos en una empresa o negocio?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Para desarrollar las actividades correspondientes al cuarto resultado de aprendizaje, es preciso que usted estudie los materiales de aprendizaje y consulte los materiales de apoyo.

Para acceder a los materiales de formación, usted deberá seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 4.
- Visualice el material de formación: Valor económico agregado EVA, haciendo clic en la versión multimedia o versión PDF.

Nota: En el botón de actividad 4 encontrará material de apoyo relacionado con la temática.

Foro temático: Importancia del EVA para las empresas u organizaciones

Este momento de aprendizaje es fundamental para alcanzar el resultado de aprendizaje 4: **Determinar el Valor Económico Agregado (E.V.A.) a partir del análisis de la información financiera actual.** Para ello usted como aprendiz, deberá desarrollar las actividades de aprendizaje que conllevan al logro de los Resultados propuestos.

Los foros son espacios virtuales que buscan la interacción, la discusión y el análisis entre los participantes del programa formación. En este foro se parte de la siguiente definición: El EVA es una medida de desempeño basada en valor, que surge al comparar la rentabilidad obtenida por la empresa con el costo de los recursos gestionados para conseguirla. Si el EVA es positivo, la compañía crea valor para los accionistas. Si el EVA es negativo la riqueza de los accionistas sufre un decremento.

Con base al material de formación responda los siguientes interrogantes:

¿Usted como analista de la empresa porque utilizaría este método del EVA en su estudio financiero?
¿Cuáles activos se utilizan en el cálculo del EVA?

Para acceder y participar en el foro temático se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Foros de discusión.
- Clic en el enlace Foro temático: Importancia del EVA para las empresas u organizaciones
- Elegir la secuencia.
- Clic en el botón responder
- Digital el asunto y el contenido del mensaje.
- Clic en el botón: Enviar.

Esta actividad tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Prueba de conocimiento: Valor económico agregado EVA

Esta actividad permite la participación activa desde un compendio de preguntas con varias opciones pero solo una respuesta correcta. Se debe elegir la respuesta con base en los conocimientos adquiridos sobre el Valor económico agregado EVA.

Recuerde que esta prueba debe completarla en su totalidad respondiendo acertadamente todas las preguntas, de lo contrario, no alcanzará su objetivo.

Para acceder a la actividad interactiva, se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 4.
- Clic sobre el enlace de la Prueba de conocimiento: Valor económico agregado EVA

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Wiki: Construyendo el valor agregado del EVA

La wiki es una página web o sitio donde varias personas crean, diseñan y comparten información sobre un tema definido. Es un trabajo colaborativo que permite ir articulando las participaciones de cada aprendiz para lograr al final un trabajo en equipo según las especificaciones del instructor.

Conociendo que la obtención del valor EVA nos permite determinar la verdadera rentabilidad de una empresa, un proyecto o negocio, usted construirá un concepto del EVA con sus propias palabras de acuerdo con su experiencia y con respecto a la importancia que este tiene. Recuerde que no puede repetir las opiniones de sus compañeros y que puede sugerir cambios y realizar comentarios a los aportes realizados, ya que la finalidad de esta actividad es construir un concepto en conjunto.

Para acceder y participar en la construcción de la wiki se deben seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón de actividad 4.
- Clic sobre el enlace Wiki: Construyendo el valor agregado del EVA.
- Digite el contenido solicitado.
- Clic en el botón: Guardar cambios.

Nota: En el siguiente enlace, visualizará las pautas para la creación de una wiki (Tecla Ctrl + clic sobre el ícono).

3.5 Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Prueba de conocimiento: Valor Económico Agregado – EVA	Aplica las normas y principios contables en el análisis financiero de la organización.	Enlace LMS de la prueba
EVIDENCIAS DE PRODUCTO		
Wiki: Construyendo el valor agregado del EVA.	Recomienda acciones de mejora continua, de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis financiero.	Implementación de la rúbrica para la valoración de una wiki.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Gastos operacionales: en esta parte del estado de resultados se relacionan los saldos de las cuentas que representan gastos operacionales de administración y de ventas, realizados con el fin de producir las rentas principales, objeto del negocio.

Índice financiero: es el resultado de establecer la comparación numérica entre las cifras correspondientes a dos cuentas de un mismo estado financiero o de dos estados financieros diferentes.

NIC: son las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC o IFRS. Son un conjunto de estándares creados en Londres por el IASB, las cuales establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados.

Pasivo: representa el valor de todas las obligaciones contraídas por la empresa o ente económico para ser cubiertas o pagadas con dinero, con la prestación de servicios futuros o simplemente con la transferencia de un activo.

Pasivo corriente: en este grupo se incluyen los impuestos, gravámenes y tasas, pasivos estimados y provisiones; además de la parte corriente de obligaciones financieras, cuentas por pagar y obligaciones laborales.

Patrimonio: es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee una unidad económica en una fecha determinada.

Punto de equilibrio: es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto.

Razones de liquidez: la liquidez es la facilidad con la cual una inversión puede convertirse en dinero, es decir, qué tan fácil se podría vender un terreno o un edificio; o también, hacer efectivo un CDT, vender bonos o simplemente retirar dinero de una cuenta bancaria.

Rentabilidad: incremento porcentual de riqueza. Es el rendimiento que generan los activos puestos en operación. La tasa de rendimiento es el porcentaje de utilidad en un periodo determinado.

Utilidad bruta en ventas: es la diferencia entre los ingresos y el costo de ventas. Es lo que queda para cubrir los gastos de operación y financieros del negocio.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Amat, Oriol. (2007). *EVA valor añadido económico: un nuevo enfoque para optimizar la gestión, motivar y crear valor* (2ª Edición). Madrid, España: Editorial Gestión 2.000.

Coral & Guidiño, Lucy y Emma. (2014). *Contabilidad universitaria.* (7ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Mc Graw Hill.

García, O. L. (2009). *Administración financiera: Fundamentos y aplicaciones.* (4ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Desconocida.

García, O. L. (2009). *Administración financiera: Valoración de empresas y Gerencia del valor.* (4ª Edición). Bogotá, Colombia: Editorial. Desconocida.

Imágenes

Imagen 1. Costo de capital. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

Imagen 2. Estado de resultados de una empresa multinacional S. A. **Fuente:** SENA – Equipo de Adecuación Didáctica y Gráfica de Recursos Educativos. Risaralda, 2016.

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Germán Adolfo Rodríguez Pulido Diana Clemencia Sánchez Giraldo	Experto temático asignado al Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda. Asesora pedagógica del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	13 de julio de 2016
Revisó	Sandra Milena Henao Melchor	Guionista del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	13 de julio de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder del Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos – SENA Risaralda.	15 de julio de 2016

Guía de aprendizaje N° 1

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- **Denominación del programa de formación:** Análisis del sistema de administración del riesgo y lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.
- **Código del programa de formación:** 13330034.
- **Nombre del Proyecto**. N/A
- **Fase del Proyecto** N/A
- **Actividad de Proyecto** N/A
- **Competencia:** 210301002 Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- **Resultados de aprendizaje:** Interpretar las normas legales e institucionales, los elementos y características que Componen el lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde a las políticas de la organización.
- **Duración de la guía:** 20 Horas.

2. Presentación

Estimado Aprendiz SENA:

El programa de formación: Análisis del sistema de administración del riesgo y lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, se creó con el fin de promover en el aprendiz la cultura de administración del riesgo y evitar incurrir en delitos asociados al lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT), entregando elementos de juicio sólidos y relevantes, que sirvan como punto de partida para la eficiente investigación y juzgamiento de los casos sobre lavado de activos y financiación del terrorismo.

En la presente guía de aprendizaje, se abordarán los conceptos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el resultado de aprendizaje: “Interpretar las normas legales e institucionales, los elementos y características que componen el lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde a las políticas de la organización”. Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje AA1: “Desarrollar y enviar a plataforma tareas relacionadas con la interpretación, caracterización y descripción de herramientas para combatir el lavado de activos. SARLAFT”, conocerá la normatividad relacionada con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como las políticas

y elementos que aplica el sector financiero y el gobierno para contrarrestar este flagelo de la economía.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA lo invita a realizar las lecturas, desarrollar las actividades de afianzamiento y entregarlas oportunamente. En caso de presentar informes escritos, es indispensable hacer uso de las fuentes bibliográficas, realizar las correspondientes referencias y citas de autores acorde a las normas APA.

3. Formulación de las actividades de aprendizaje

3.1 Descripción de las actividades:

Actividades previas

Antes de elaborar las actividades propuestas en esta guía de aprendizaje, es preciso verificar que realizó las siguientes actividades previas al proceso formativo:

- Actualizar datos.
- Contestar el sondeo de conocimientos previos.
- Presentarse ante su instructor y compañeros en el Foro Social.

Para iniciar la etapa de formación, deberá consultar el cronograma de actividades, el cual se encuentra ubicado en el enlace del menú principal dispuesto para ello, esto con el fin de identificar las acciones a realizar y los tiempos de cada una de ellas.

Para la actualización de datos, el aprendiz debe dirigirse desde el menú principal al enlace: ***"Actividades iniciales / Actualización de datos del aprendiz",*** allí encontrará un documento descargable en PDF que le orientará en este proceso.

En segundo lugar, deberá realizar el sondeo de conocimientos previos, el cual permite medir el nivel de conocimientos que posee, sobre la temática del programa de formación y el manejo de la plataforma virtual. El sondeo no es calificable, pero es imprescindible realizarlo. Para acceder al sondeo de saberes previos diríjase a la siguiente ubicación: ***"Actividades iniciales / Sondeo de saberes previos".***

Finalmente, deberá participar en el foro social. Este es un espacio de encuentro entre aprendices e instructor, donde se pueden compartir expectativas, proyectos de vida y gustos. Con este foro se pretende crear lazos de compañerismo, recreación, esparcimiento y reflexión. Para iniciar, deberá realizar una presentación personal consistente en compartir: experiencia profesional, expectativas y aspectos que considera le ayudarán en

el desarrollo de este programa. Para esto tenga en cuenta las reglas de convivencia en ambientes virtuales de aprendizaje y la guía de foros, que se presentan en la información del programa. Así mismo, recuerde que la redacción es parte de la presentación personal y profesional.

Recuerde: Este foro no es calificable, pero es requisito participar en ellos para iniciar con el desarrollo del programa de formación.

Para acceder y participar en el foro social diríjase a: "***Foros de discusión / Foro social"***

Para desarrollar las actividades correspondientes al primer resultado de aprendizaje, es preciso que estudie los materiales de aprendizaje y consulte los materiales de apoyo, los cuales ubicará en el menú principal dando clic sobre el enlace **"Actividad 1"**, encontrará el **"Material de formación 1"** en versión multimedia y descargable, así como el **"Material complementario 1"**, que contiene la Ley 1121 de 2006.

En la siguiente ubicación: "***Actividad 1 / Material de apoyo 1"***, encontrará material de apoyo adicional con temas como:

- Manual de SARLAFT
- Normas para la prevención
- Programa de revisión

Es necesario que consulte el enlace ***"Tutoriales"*** que se encuentra en el menú del programa de formación, el cual le permitirá visualizar los videos para el manejo de la plataforma virtual de aprendizaje que utilizará durante todo el proceso de formación. Debe prestar mucha atención y visualizarlos cuantas veces sea necesario hasta obtener una comprensión satisfactoria de los mismos.

Encuentro sincrónico: Estimado aprendiz, deberá participar en los encuentros sincrónicos citados por el instructor, donde se explicarán los resultados y actividades de aprendizaje, las evidencias a desarrollar y sus criterios de evaluación, entre otros aspectos, como por ejemplo resolver dudas e inquietudes, explicar temas técnicos específicos, orientar en la búsqueda de información y entrega de evidencias.

3.1.1. Actividades de reflexión inicial.

Se invita al Aprendiz a reflexionar, resolviendo el siguiente interrogante:

- ¿Qué acciones considera necesarias para controlar el lavado de activos en Colombia?

Esta reflexión le permitirá ir interpretando las normas legales e institucionales, los elementos y características que componen el lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde a las políticas de la organización.

3.1.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Esta actividad tiene como finalidad encaminarlo en el desarrollo del tema del resultado de aprendizaje (RAP) tratado en esta guía, por lo tanto, no es calificable.
Para esta actividad, el aprendiz debe visualizar el video que se encuentra dispuesto en la siguiente ubicación: ***"Actividad 1 / Actividad de contextualización 1".***

3.2 Actividades de apropiación

En la plataforma virtual de aprendizaje, se encuentra el material de formación: "Herramienta para combatir el lavado de activos y elementos fundamentales para la implementación del SARLAFT", el cual debe leer, comprender y asimilar; en él encontrará la información que le permitirá analizar la conceptualización técnica del tema en estudio.

Para el logro del resultado de aprendizaje, deberá realizar las siguientes evidencias:

Evidencia de desempeño

Actividad 1 - Evidencia 1: Foro temático "Herramienta para combatir el lavado de activos".

Estimado aprendiz, la finalidad de este foro temático es evaluar los aspectos relacionados con el SARLAFT y las normas que deben implementar las entidades del sector financiero, pero principalmente en la conceptualización y definición de los términos específicos del sistema.

Una vez revisado el material de formación 1, el aprendiz debe resolver el siguiente interrogante ¿Cuáles considera han sido las consecuencias en la economía nacional del desarrollo del lavado de activos y si las medidas de prevención establecidas por el Estado han sido suficientes para erradicar esta actividad?

Se espera que la participación sea proactiva y eficaz, siempre en beneficio del aprendizaje de cada uno.

Para acceder y participar en el foro temático, se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- En el menú principal dé clic en el enlace “Foro de discusión”.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 1 - Evidencia 1. Foro temático “Herramienta para combatir el lavado de activos”.

Realice su participación y comente la de al menos dos de sus compañeros de formación.

Evidencia de conocimiento

Actividad 1 - Evidencia 2: Actividad interactiva.

Con base en el ejercicio realizado en la actividad de contextualización, las consultas en la web y el estudio del material de formación denominado ”Herramienta para combatir el lavado de activos y elementos fundamentales para la implementación del SARLAFT”, desarrolle la actividad interactiva, en la cual deberá identificar los elementos fundamentales en la implementación del SARLAFT. Esta actividad es calificable y solo dispone de tres oportunidades para desarrollarla.

Para acceder a la prueba de conocimiento, se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Actividad 1”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 1 - Evidencia 2. Actividad interactiva”.
- Lea las instrucciones.
- Realice la actividad.

El resultado se verá reflejado en “Mis Calificaciones” del menú principal.

Evidencia de producto

Actividad 1 - Evidencia 3. Taller “Mapa conceptual”.

Para esta evidencia, el aprendiz debe elaborar un mapa conceptual sobre los temas tratados, presentando sus conclusiones sobre los conceptos de lavado de activos,

financiación del terrorismo y las implicaciones que estas actividades ilícitas han traído al sistema económico y social de nuestro país. Para elaborar esta evidencia debe haber revisado el material de estudio y reconocer los conceptos y normas que regulan el LA/FT definido por las autoridades y el gobierno colombiano.

Para elaborar el mapa conceptual puede descargar la herramienta *CmapTools,* a través del siguiente enlace: https://cmaptools.uptodown.com o puede usar otro de su preferencia.

Para enviar el archivo que contiene el mapa conceptual:

- Clic en el enlace “Actividad 1”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 1 – Evidencia 3. Taller Mapa conceptual”.
- Clic en “Examinar mi equipo” adjunte el archivo correspondiente, escriba un comentario al instructor y finalmente dé clic en “Enviar”.

Evidencia de conocimiento

Actividad 1 - Evidencia 4: Cuestionario

Para la cuarta evidencia de la Actividad 1, el aprendiz deberá resolver correctamente un cuestionario sobre la definición del riesgo y las normas legales vigentes que regulan el lavado de activos y la financiación del terrorismo en Colombia.

Para acceder al cuestionario, debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Actividad 1”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 1 - Evidencia 4. Cuestionario”.
- Lea las instrucciones y desarrolle la actividad.

3.3. Ambiente requerido:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje.

3.4. Materiales:

- Material de formación 1: “Herramienta para combatir el lavado de activos y elementos fundamentales para la implementación del SARLAFT”.
- Material de formación complementarios 1: Ley 1121 de 2006, Manual de SARLAFT, Normas para la prevención, Programa de revisión.

4. Actividades de evaluación

Evidencias de aprendizaje.	Criterios de evaluación.	Técnicas e instrumentos de evaluación.
Evidencia de desempeño Actividad 1 - Evidencia 1: Foro temático: Herramienta para combatir el lavado de activos.	Aplica las normas legales e institucionales vigentes que regulan el manejo de la cartera, acorde a las políticas de la organización.	**Técnica:** Foro. **Instrumento:** Rúbrica para foros.
Evidencia de conocimiento: Actividad 1 - Evidencia 2: Actividad interactiva. Identificar los elementos fundamentales en la implementación del SARLAFT.	Aplica las normas legales e institucionales vigentes que regulan el manejo de la cartera, acorde a las políticas de la organización.	**Técnica:** Cuestionario. **Instrumento:** Ambiente Virtual de Aprendizaje.
Evidencia de producto: Actividad 1 - Evidencia 3: Taller: Mapa conceptual	Aplica las normas legales e institucionales vigentes que regulan el manejo de la cartera, acorde a las políticas de la organización.	**Técnica:** Construcción de mapa conceptual con la herramienta CmapTools. **Instrumento:** Rúbrica para taller.
Evidencia de conocimiento: Actividad 1 - Evidencia 4: Cuestionario: Definición del riesgo y las normas legales vigentes que regulan el lavado de Activos y de la financiación del terrorismo en Colombia.		**Técnica:** Cuestionario. **Instrumento:** Ambiente Virtual de Aprendizaje.

5. Glosario de términos

Actividades ilícitas: extorsión, narcotráfico, secuestro extorsivo, rebelión, delitos contra la administración pública, enriquecimiento ilícito o vinculado con el producto de los delitos objeto de concierto para delinquir, tráfico ilegal de armas, tráfico de migrantes, trata de personas, delitos contra el sistema financiero, terrorismo, entre otros.

Financiador del terrorismo: el que ilegalmente provee, recolecta, entrega, recibe, administra, aporta, custodia, o guarda fondos, bienes o recursos, o realiza cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos armados al margen de la ley, o a sus integrantes, o a grupos terroristas nacionales o extranjeros.

Financiación del terrorismo: destinar bienes o dineros de origen lícito o ilícito para financiar actividades terroristas.

Grupo de acción financiera internacional (GAFI): es un ente intergubernamental establecido en 1989 cuyo objetivo es fijar estándares y promover la implementación efectiva de medidas legales, regulatorias y operativas para combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otras amenazas a la integridad del sistema financiero internacional.

Grupo de acción financiera de Latinoamérica (GAFILAT): es una organización intergubernamental de base regional que agrupa a 16 países de América del Sur, Centroamérica y América de Norte para combatir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, a través del compromiso de mejora continua de las políticas nacionales y los distintos mecanismos de cooperación entre los países miembros.

Grupo de acción financiera de Sudamérica (GAFISUD): organismo integrado por todos los países de América del Sur, excepto Venezuela y con el agregado de México, creado en el año 2000 para “combatir el lavado de dinero y la financiación al terrorismo, a través de la mejora continua de las políticas nacionales.

Lavado de activos: mecanismo a través del cual se oculta el verdadero origen de dineros provenientes de actividades ilegales, tanto en moneda nacional como extranjera y cuyo fin es vincularlos como legítimos dentro del sistema económico de un país.

Riesgo: es la probabilidad de incurrir en pérdidas por el deterioro del valor de los activos, ocasionada por una situación adversa (evento), la cual se puede o no haber analizado con anterioridad para conocer su impacto.

SARLAFT: el sistema para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Sujeto de crédito: persona establecida en el país con arraigo y experiencia en el ejercicio de su actividad, con capacidad para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

6. Referentes bibliográficos

Auditoría General de la República (2012). *Documento para la prevención y control del lavado de activos y los delitos fuentes relacionados con corrupción.* Recuperado de: http://www.auditoria.gov.co/Biblioteca_documental/Publicaciones/AGRIG12.pdf

Bareño, S. (2009). *Mecanismos de contabilidad para prevenir y detectar el lavado de activos en Colombia.* Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v10n27/v10n27a06.pdf

Castro, S. (2017). *Discurso de instalación décimo séptimo Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.* Recuperado de: http://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2018/02/1098.pdf

Fiducoldex. (2010). *Manual Sarlaft para la Prevención.* Recuperado de: https://www.fiducoldex.com.co/sites/default/files/pdf/6-POLITICAS-SISTEMA-DE-ADMINISTRACION-DE-RIESGO-DE-LAFT.pdf

Fernández, C. & Baptists, P. (Ed.). (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill.

GAFISUD (2003). *Las cuarenta recomendaciones.* Recuperado de: https://www.cfatf-gafic.org/index.php/es/documentos/gafi40-recomendaciones

GAFISUD (2012). *Comité de supervisión bancada de Basilea: prevención de la utilización para fines delictivos del sistema bancado para el lavado de fondos de procedencia ilícita.* Recuperado de:
http://www.cicad.oas.org/lavado_activos/esp/Documentos/basilea.htm

Galeano, J. (2007). *Superintendencia Financiera de Colombia: Determinantes en la prevención del riesgo para el lavado de activos y la financiación del terrorismo. (LA/FT).* Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/3223/322332791001.pdf

Gallad, R. (Ed.). (2003). *Risk management and capital adequacy.* New York: MacGraw-Hill.

García, R. (Ed.). (2009). *Prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Ley 1121 de 2006. *Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.* Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1121_2006.html

Londoño, L. & Núñez, M. (Ed.). (2010). *Desarrollo de la administración de riesgos.* Medellín: EAFIT.

Londoño, L. & Núñez, M. (2010). *Diagnóstico en grandes empresas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá*. Revista Universidad EAFIT, 46(158), 34-51.

7. Control del documento

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Víctor Manuel Vergara Cardona.	Gestor de curso.	Centro de Comercio y Servicios.	Junio 2017.
	Johanna Martínez Aragón.	Asesora Pedagógica.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.
	Edwin Iznardo Camargo Mojica.	Guionista.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.
	Zulma Yurany Vianchá Rodríguez.	Senior Línea de Producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.

8. Control de cambios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Nancy Astrid Barón López.	Programador – Gestor Línea de Producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018	Actualización, ajustes.
	Héctor Salinas Castellanos.	Guionista.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018	Actualización de referencias bibliográficas, corrección de estilo.
	Zulma Yurany Vianchá Rodríguez.	Senior Línea de Producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018.	Revisión y aprobación.

Guía de aprendizaje N° 2

1. Identificación de la guía de aprendizaje:

- **Denominación del programa de formación:** Análisis del sistema de administración del riesgo y lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.
- **Código del programa de formación:** 13330034.
- **Nombre del Proyecto**. N/A
- **Fase del Proyecto** N/A
- **Actividad de Proyecto** N/A
- **Competencia:** 210301002 Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- **Resultados de aprendizaje:** Elaborar informes que un ente económico debe presentar a las diferentes entidades de control y vigilancia.
- **Duración de la guía:** 10 Horas.

2. Presentación:

Estimado Aprendiz SENA:

En la presente guía de aprendizaje, se abordarán los conceptos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el resultado de aprendizaje: “Elaborar informes que un ente económico debe presentar a las diferentes entidades de control y vigilancia”. Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje. AA2 “Conocimiento del cliente como fuente principal de la actividad financiera – SARLAFT”, conocerá cómo identificar al cliente, tendrá la capacidad de diferenciar cuándo es un cliente y cuándo es un usuario, así mismo, aprenderá a diferenciar entre transacciones inusuales y sospechosas, aprendiendo a colocar señales de alerta y a informar cuando así lo amerite el caso, por último estudiará la entrega de los diferentes informes a la entidades de vigilancia y control de las entidades sujetas a llevar a cabo procesos para evitar el LA/FT.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA lo invita a realizar las lecturas, desarrollar las actividades de afianzamiento y entregarlas oportunamente. En caso de presentar informes escritos, es indispensable hacer uso de las fuentes bibliográficas, realizar las correspondientes referencias y citas de autores acorde a las normas APA.

3. Formulación de las actividades de aprendizaje

3.1 Descripción de las actividades:

Actividades previas:

Para desarrollar las actividades correspondientes al segundo resultado de aprendizaje, es preciso que estudie el material de formación 2 y consulte los materiales complementarios y de apoyo.

Para acceder al material de formación 2, deberá dirigirse desde el menú principal al enlace “Actividad 2”; allí encontrará el **“Material de formación 2”** en versión multimedia y descargable, así como el **“Material complementario 2”**, el cual contiene un informe de inclusión financiera del 2016.

En la siguiente ubicación: **“Actividad 2 / Material de apoyo 2”,** encontrará material de apoyo adicional con temas como:

- Informe de gestión de la UIAF.
- Informe trimestral económico bancario regional de FELABAN.
- Manual de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de ANDBANK.

3.1.1. Actividades de reflexión inicial.

En esta etapa de su proceso formativo deberá iniciar con una reflexión sobre el tema, por favor tómese un tiempo para relajar su mente y destinar un espacio de tranquilidad para revisar internamente sus conocimientos e ideas a partir de la resolución del siguiente interrogante:

¿Qué haría como funcionario encargado de presentar los reportes de clientes a las entidades de vigilancia y control, si detecta que el cliente más antiguo y que sostiene económicamente la entidad inicia operaciones inusuales y sospechosas?

Esta reflexión le permitirá encaminarse en el desarrollo del tema del Resultado de

Aprendizaje (RAP) de esta guía: *"Elaborar informes que un ente económico debe presentar a las diferentes entidades de control y vigilancia",* por lo tanto, no es calificable.

3.1.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Para entrar en contexto con los temas correspondientes al material de formación 2, el aprendiz deberá resolver el cuestionario que encontrará en la siguiente ubicación: "**Actividad 2 / Actividad de contextualización 2".** Este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.1.3 Actividades de apropiación

En la plataforma virtual de aprendizaje, se encuentra el material de formación 2: "El cliente actor inicial del movimiento financiero", el cual debe leer, comprender y asimilar; en él encontrará la información que le permitirá analizar la conceptualización técnica del presente tema en estudio.

Encuentro sincrónico: Estimado aprendiz, deberá participar en los encuentros sincrónicos citados por el instructor, principalmente en el encuentro del inicio de la actividad, donde se explicará las evidencias a desarrollar, sus criterios de evaluación, duración, cronograma de tareas, búsqueda de información y entrega de evidencias, entre otros aspectos.

Para el logro del resultado de aprendizaje, deberá realizar las siguientes evidencias:

Evidencia de desempeño

Actividad 2 - Evidencia 1. Foro temático "El cliente fuente principal de la actividad financiera".

El aprendiz debe participar en el foro temático dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué parámetros se deben seguir para diferenciar al cliente del usuario? ¿Qué importancia tiene la Superintendencia Financiera y cuál es la autoridad que ejerce sobre las entidades sujetas al control y vigilancia del lavado de activos?

Recuerde que la interacción estará orientada desde un debate académico, en donde los aportes constructivos entre los aprendices son una opción de interacción positiva y

constructiva que se privilegia, sin embargo, se espera que la participación sea proactiva y eficaz, siempre en beneficio del aprendizaje de cada uno.

Para asegurar un excelente desempeño en el foro, se solicita, antes de su participación, haber estudiado “Material de formación 2”.

Para acceder y participar en el foro temático, se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Foros de discusión”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 2 - Evidencia 1. Foro temático “El cliente fuente principal de la actividad financiera”.
- Realice su participación y comente la de al menos dos de sus compañeros.

Recuerde que el resultado de esta evidencia se verá en el enlace “Mis Calificaciones” del menú principal.

Evidencia de conocimiento

Actividad 2 - Evidencia 2. Cuestionario.

Para esta evidencia, el aprendiz deberá resolver el cuestionario de preguntas sobre la identificación plena, veraz y oportuna del cliente en cuanto a las actividades que realiza y la información que presenta ya sea personal, financiera y comercial.

Para acceder al cuestionario, debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Actividad 2”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 2 - Evidencia 2. Cuestionario”.

Recuerde que tiene un solo intento y dispone de 60 minutos para resolverlo; al finalizar, el resultado se verá reflejado en el enlace “Mis Calificaciones” del menú principal.

Evidencia de producto

Actividad 2 - Evidencia 3. Estudio de caso

Estimado aprendiz, finalizado el estudio de los contenidos del material correspondiente a la Actividad 2, estará en capacidad de presentar la siguiente evidencia, la cual consiste en analizar el caso de estudio propuesto y presentar un documento.

Armando Paredes Segura es un cliente del Banco Coralina de Mar, propietario de la Droguería de la región, la cual, es la única que funciona en la zona influencia de la sucursal donde labora; se encuentra vinculado desde hace aproximadamente cinco años al banco, durante este tiempo ha mantenido un promedio en su cuenta corriente de dos millones de pesos mensuales y el volumen de consignaciones no supera los 20 millones por mes.

A partir de ese tiempo, el señor Paredes Segura empieza a incrementar sustancialmente los recursos consignados en su cuenta corriente llegando a cifras de más de cien millones de pesos semanales y a recibir consignaciones considerables de otras ciudades en las cuales no tienen ninguna actividad económica conocida. El Aprendiz en su rol de funcionario deberá tomar el lugar del gerente por un tiempo, ya que el gerente en propiedad sufrió un accidente y lo incapacitaron por 180 días, tiempo que tendrá que asumir y resolver la situación de Armando Paredes.

En su nuevo cargo de gerente encargado, deberá indicar las acciones que va a tomar, argumentando las decisiones a través de los siguientes interrogantes:

- ¿Es prudente cancelar la cuenta bancaria al señor Paredes inmediatamente?
- ¿Se aseguraría antes sobre la procedencia en el aumento de los ingresos del cliente sin que él sospeche nada?
- ¿Cómo tomaría medidas para que el cliente no se entere?
- ¿Llamaría al señor Paredes y lo enfrentaría directamente?
- ¿Considera necesario avisar a las autoridades?

Para entregar la evidencia con la resolución del caso, debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Actividad 2”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 2 – Evidencia 3. Estudio de caso”.
- Clic en “Examinar mi equipo”, seleccione el archivo correspondiente, escriba un comentario al instructor, y finalmente, dé clic en “Enviar”.

Para cumplir con esta evidencia, es importante que haya revisado, leído y comprendido el material de formación 2, de acuerdo con las indicaciones dadas por el instructor.

3.2. Ambiente requerido:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje.

3.3. Materiales:

- Material de formación 2: “El cliente actor inicial del movimiento financiero”.
- Material complementario 2: “Informe inclusión financiera”.
- Material de apoyo 2: “Informe de gestión de la UIAF”, “Informe trimestral económico bancario regional de FELABAN”, “Manual de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de ANDBANK”.

4. Actividades de Evaluación

Evidencias de aprendizaje.	Criterios de evaluación.	Técnicas e instrumentos de evaluación.
Evidencia de desempeño **Actividad 2 - Evidencia 1:** **Foro Temático** “El cliente fuente principal de la actividad financiera”.	Aplica los conceptos básicos para la presentación de informes relacionados con el estado de la cartera, acorde a las políticas de la organización.	**Técnica:** Foro. **Instrumento:** Rúbrica para foros.
Evidencia de conocimiento **Actividad 2 Evidencia 2:** **Cuestionario.** Identificación plena, veraz y oportuna del cliente en cuanto a las actividades que realiza y la información que presenta ya sea personal, financiera y comercial.	Aplica los conceptos básicos para la presentación de informes relacionados con el estado de la cartera, acorde a las políticas de la organización.	**Técnica:** Cuestionario. **Instrumento:** Ambiente Virtual de Aprendizaje.
Evidencia de producto **Actividad 2 evidencia 3:** **Estudio de caso.** Indicación de las acciones que se van a tomar, argumentando las decisiones a través de unos interrogantes.	Aplica los conceptos básicos para la presentación de informes relacionados con el estado de la cartera, acorde a las políticas de la organización.	**Técnica:** Estudio de caso. **Instrumento:** Rúbrica para taller.

5. Glosario de términos

Capacitación: la capacitación es una herramienta fundamental para la Administración de Recursos Humanos, es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas.

Cliente: persona natural o jurídica con la cual se tiene una relación contractual de carácter financiero.

Formulario: documento, ya sea físico o digital, diseñado para que el usuario introduzca datos estructurados (nombres, apellidos, dirección, etc.) en las zonas correspondientes, para ser almacenados y procesados posteriormente. Esto ayuda a que diferentes instancias, registren datos personales de la persona que los diligencia para posteriormente ser acreedor al servicio solicitado, siempre y cuando, los datos sean llenados correctamente**.**

Fusión: acción de unir varias entidades, intereses o partidos.

Infractor: persona que comete una infracción o delito.

LA/FT: Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Política para el manejo del SARLAFT: conjunto de actividades orientadas en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo, para alcanzar ciertos objetivos; también puede definirse como el ejercicio del poder para la resolución de un conflicto de intereses. Es considerado como el criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional.

Procedimiento: se refiere a la acción, modo de proceder o método que se implementa para llevar a cabo ciertas cosas o tareas. Básicamente, un procedimiento consiste en una serie de pasos bien definidos que permitirán y facilitarán la realización de un trabajo de la manera más correcta y exitosa posible.

Punitivo: que tiene el fin de castigar.

ROS: Riesgo de Operación Financiera.

SARLAFT: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**.**

Transacción: Trato o convenio por el cual dos partes llegan a un acuerdo comercial, generalmente de compraventa.

UAF: Unidad de Análisis Financiero.

UIAF: Unidad de Información y Análisis Financiero.

Usuario: Persona natural o jurídica que tiene un acceso limitado a los servicios de una entidad financiera, no existe relación contractual**.**

6. Referentes bibliográficos

Berbia, P. (2008). *Evaluación eficaz del sistema de control interno* (No. 657.64/B48e). Institute of Internal Auditors Research Foundation.

Castillo, M., & Mendoza, A. (2004). *Diseño de una metodología para la identificación y la medición del riesgo operativo en instituciones financieras*. *Revista de Ingeniería*, (19), 45-52.

De Banco, F. F. L. (2007). *¿Qué sabemos sobre bancarización en América Latina? un inventario de fuentes de datos y literatura*. *Informe Felaban*.

Esteban Talaya, Á., Millán Campos, Á., Molina Collado, A., & Martín-Consuegra Navarro, D. (2000). *Identificación de los Beneficios para el Consumidor del Marketing Relacional: el Caso de las Entidades Financieras*. Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, 9(3), 147-155.

FELABAN, F. *D'Alessio Irol. 2004."Estudio sobre la Predisposición de las Entidades Financieras de Latinoamérica y Caribe para la Financiación de las Pequeñas y Medianas Empresas".* Bogotá: FELABAN. Cited in Rojas-Suarez, Liliana. 2007. "The Provision of Banking Services in Latin America: Obstacles and Recommendations." (No. 124). Working Paper.

López Ruiz, V. R., & Nevado Pena, D. (2006). *Gestione y controle el valor integral de su empresa análisis integral: modelos, informes financieros y capital intelectual para redisenar la estrategia* (No. 658.8: 658.15). e-libro, Corp.

Pastor, D. Á., & Palacios, F. E. (2007). *Manual de prevención del blanqueo de capitales*. Marcial Pons.

7. Control del documento

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Víctor Manuel Vergara Cardona.	Gestor de curso.	Centro de Comercio y Servicios.	Junio 2017.	Actualización formato, cambio de actividades.
	Johanna Martínez Aragón.	Asesora Pedagógica.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.	Actualización formato, cambio de actividades.
	Edwin Iznardo Camargo Mojica.	Guionista.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.	Corrección de estilo.

8. Control de cambios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Nancy Astrid Barón López.	Programador – Gestor Línea de producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018	Actualización, ajustes.
	Zulma Yurany Vianchá Rodríguez.	Senior línea de producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018.	Revisión y aprobación.

Guía de aprendizaje N° 3

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- **Denominación del programa de formación:** Análisis del sistema de administración del riesgo y lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.
- **Código del programa de formación:** 13330034.
- **Nombre del Proyecto**. N/A
- **Fase del Proyecto** N/A
- **Actividad de Proyecto** N/A
- **Competencia:** 210301002 Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- **Resultados de aprendizaje:** Analizar la importancia de las normas legales vigentes en lo referente a lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde a normas vigentes.
- **Duración de la guía:** 10 Horas.

2. Presentación

En la presente guía de aprendizaje, se abordarán los conceptos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el resultado de aprendizaje: “Analizar la importancia de las normas legales vigentes en lo referente a lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde a normas vigentes”, durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje AA3: “Identificación de los órganos de control establecidos para contrarrestar los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, lo mismo que las normas y políticas para proteger la información del usuario del sistema financiero”. El aprendiz debe desarrollar y enviar a través de los enlaces dispuestos para ellos, las actividades propuestas durante el desarrollo de esta guía de aprendizaje, las cuales, están relacionadas con la identificación de los órganos de control establecidos, para contrarrestar los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, lo mismo que las normas y políticas para proteger la información del usuario del sistema financiero.

Conocerá también las diferentes sanciones aplicadas a quien incurra en el mencionado delito, y las políticas y normas utilizadas por la UAIF para proteger y conservar los

documentos suministrados por el cliente para actualizar información, por ultimo estudiará la entrega de los diferentes informes a las instituciones de vigilancia y control de las entidades sujetas a llevar a cabo procesos para evitar el LA/FT.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA lo invita a realizar las lecturas, desarrollar las actividades de afianzamiento y entregar las evidencias oportunamente. En caso de presentar informes escritos, es indispensable hacer uso de las fuentes bibliográficas, realizar las correspondientes referencias y citas de autores acorde a las normas APA.

3. Formulación de las actividades de aprendizaje

3.1 Descripción de las actividades:

3.1.1 Actividades previas:

Para desarrollar las actividades correspondientes al tercer resultado de aprendizaje, es preciso que estudie el material de formación 3 y consulte los materiales complementario y de apoyo.

Para acceder al material de formación 3, deberá dirigirse desde el menú principal al enlace: “Actividad 3”, allí encontrará el **“Material de formación 3”** en versión multimedia y descargable, así como el **“Material complementario 3”**, el cual contiene la ley 1266 de 2008 y la Constitución Política de Colombia.

En la siguiente ubicación: **“Actividad 3 / Material de apoyo 3”**, encontrará material de apoyo adicional con temas como:

- Resolución 007 de 2012.
- Ley 526 de 1999.
- Ley 1121 de 2006.
- Mecanismos de contabilidad.

3.1.2 Actividades de reflexión inicial.

En esta etapa de su proceso formativo deberá iniciar con una reflexión sobre el tema, por favor tómese un tiempo para relajar su mente y destinar un espacio de tranquilidad para revisar internamente sus conocimientos e ideas a partir de la resolución del siguiente interrogante:

La Fiscalía General de la Nación y la Superintendencia Financiera, son órganos de control, cada uno desde su objeto social trabajan para contrarrestar los delitos referentes

al lavado de activos y financiación del terrorismo: como experto, ¿Cuál de los dos órganos de control considera más eficiente e indispensable en la lucha contra este flagelo nacional?. Justifique su respuesta.

Esta actividad tiene como finalidad encaminarlo en el desarrollo del tema del resultado de aprendizaje (RAP) tratado en esta guía, por lo tanto, no es calificable.

3.1.3 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Para entrar en contexto con los temas correspondientes al material de formación 3, el aprendiz deberá resolver el cuestionario que encontrará en la siguiente ubicación: **"Actividad 3 / Actividad de contextualización 3".** Este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial su participación en ella.

3.1.4 Actividades de apropiación

En la plataforma virtual de aprendizaje, se encuentra el material de formación 3: "Efectos particulares por permitir el lavado de activos", el cual debe leer, comprender y asimilar; en él encontrará la información que le permitirá analizar la conceptualización técnica del presente tema en estudio.

Para el logro del resultado de aprendizaje, deberá realizar las siguientes evidencias:

Evidencia de desempeño

Actividad 3 - Evidencia 1. Foro temático "Consecuencias individuales por facilitar el lavado de activos".

Para la primera evidencia de esta actividad, el aprendiz debe participar en el foro temático respondiendo al interrogante: ¿Cuál ha sido la evolución del tratamiento del lavado de activos por parte de las autoridades colombianas y en qué nivel ha participado el sistema financiero colombiano?.

Recuerde que la interacción estará orientada desde un debate académico, en donde los aportes constructivos entre los aprendices, son una opción de interacción positiva y constructiva que se privilegia, sin embargo, se espera que la participación sea proactiva y eficaz, siempre en beneficio del aprendizaje de cada uno.

Para acceder y participar en el foro temático, se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Foros de discusión”, el cual se encuentra en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 3 - Evidencia 1. Foro temático “Consecuencias individuales por facilitar el lavado de activos””.
- Realice su participación y comente la de al menos dos de sus compañeros.

Recuerde que el resultado de esta evidencia se verá en el enlace “Mis Calificaciones” del menú principal.

Evidencia de producto

Actividad 3 - Evidencia 2. Taller “Mapa conceptual”.

Para esta evidencia, el aprendiz debe elaborar un mapa conceptual sobre la estructura orgánica de la Superintendencia Financiera, la Fiscalía General de la Nación y la Unidad de Investigación Financiera, presentando los controles que cada uno de estos organismos ejercen para contrarrestar el delito de lavado de activos y financiación del terrorismo. Recuerde estudiar el material de formación, reconocer y analizar la función e importancia de cada uno de los órganos de control estudiados.

Para desarrollar la actividad:

- Descargue la herramienta ***CmapTools***, para elaborar mapas conceptuales, también puede usar otra herramienta de su preferencia. (Enlace para descarga de ***CmapTools***, https://cmaptools.uptodown.com).
- Diseñe y elabore la evidencia “Mapa conceptual”
- Guarde en su PC en un documento Word, Power Point o PDF.

Para enviar la evidencia:

- Clic en el enlace “Actividad 3”, ubicado en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 3 – Evidencia 2. Taller “Mapa conceptual””.
- Clic en “Examinar mi equipo”, seleccione el archivo correspondiente, escriba un comentario al instructor y finalmente dé clic en “Enviar”.

Evidencia de producto

Actividad 3 – Evidencia 3. Ensayo.

El aprendiz debe elaborar un ensayo argumentativo de cuatro cuartillas, a partir del análisis de los siguientes temas:

- Las principales sanciones establecidas por el Estado Colombiano en relación con el incumplimiento de las normas establecidas contra el lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Políticas establecidas para preservar la privacidad del usuario y las condiciones para preservar y conservar la información.

Recuerde redactar con normas APA, ortografía y buena redacción, incluir portada que presente los datos generales del ensayo, en formato Word o PDF, letra Arial a 12 puntos e interlineado de 1.5. Tamaño del cuerpo del trabajo cuatro cuartillas.

Para entregar la evidencia se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Clic en el enlace “Actividad 3”, ubicado en el menú principal.
- Clic sobre el enlace: “Actividad 3 – Evidencia 3. Ensayo”.
- Clic en “Examinar mi equipo”, seleccione el archivo correspondiente, escriba un comentario al instructor y finalmente dé clic en “Enviar”.

3.2. Ambiente requerido:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje.

3.3. Materiales:

- Material de formación 3: “Efectos particulares por permitir el lavado de activos”.
- Material complementario 3: “Ley 1266 de 2008”, “Constitución Política de Colombia”.
- Material de apoyo 3: “Ley 526 de 1999”, “Ley 1121 de 2006” y “Mecanismos de contabilidad”.

4. Actividades de evaluación

Evidencias de aprendizaje.	Criterios de evaluación.	Técnicas e instrumentos de evaluación.
Evidencia de desempeño **Actividad 3 Evidencia 1:** **Foro temático:** Consecuencias individuales por facilitar el lavado de activos.	Prepara y desarrolla los planes de administración y recuperación de cartera establecido por la organización.	**Técnica:** Foro. **Instrumento:** Rúbrica para foros.
Evidencia de producto: **Actividad 3 Evidencia 2: Taller "Mapa Conceptual"** Reconoce las estructuras orgánicas de: La Superintendencia Financiera, La Fiscalía General de la Nación y La Unidad de Investigación Financiera.	Prepara y desarrolla los planes de administración y recuperación de cartera establecido por la organización.	**Técnica:** Mapa conceptual. **Instrumento:** Rúbrica para mapa conceptual.
Evidencia de producto: **Actividad 3 - Evidencia 3** **Ensayo:** Elaboración de un ensayo argumentativo de cuatro cuartillas.	Prepara y desarrolla los planes de administración y recuperación de cartera establecido por la organización.	**Técnica:** Ensayo argumentativo. **Instrumento:** Rúbrica para ensayo.

5. Glosario de términos

Auditoria: inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio.

Bursátil: es un concepto del área económica que se refiere a toda actividad financiera o gestión que está vinculada a la bolsa de valores.

Extinción de dominio: es un mecanismo jurídico establecido por la Ley 1708 del 20 de enero de 2014, el cual, establece y permite el embargo de bienes privados que hayan sido utilizados o destinados para actividades ilícitas, para esto se debe llevar un debido proceso donde se analiza el afectado, la actividad ilícita de la cual se le esté implicando y el bien mueble o inmueble que entraría en embargo.

Fiscalía General de la Nación: es un organismo independiente adscrito al poder judicial en Colombia. Esta institución retoma las tareas que se realizaban en la extinta dirección nacional de instrucción criminal, y su principal función es investigar y acusar a los presuntos responsables de haber cometido un delito a partir del sistema penal oral acusatorio implementado con la ley 906 de 2004.

Flagelo: cosa, hecho o suceso que tiene efectos muy negativos en una persona o una comunidad.

Órganos de control del estado: son instituciones estatales que no pertenecen a ninguna rama del poder público y que cuentan con autonomía administrativa y presupuestal para adelantar las funciones de control asignadas por la Constitución. Se conforman por el Ministerio Público y la Contraloría General de la República.

Poder público: es la capacidad que tiene el estado para obligar a alguien a realizar un acto determinado.

Promulgar: publicar una cosa de forma oficial, especialmente una ley u otra disposición de la autoridad, para que sea conocido por todos.

Sanción: consecuencia o efecto de una conducta que constituye a la infracción de una norma jurídica. Dependiendo del tipo de norma incumplida o violada, puede haber sanciones penales o penas, sanciones civiles y sanciones administrativas.

Superintendencia Financiera de Colombia: es el ente oficial delegado para vigilar los sistemas financiero y bursátil encargada de propender por la solvencia, disciplina y supervisión del sistema financiero de Colombia

UAF: Unidad de Análisis Financiero.

UIAF: Unidad de Información y Análisis Financiero.

6. Referentes bibliográficos

Bareño, S. (2009). *Mecanismos de contabilidad para prevenir y detectar el lavado de activos en Colombia.* Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v10n27/v10n27a06.pdf

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Recuperado de: http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf

Fiscalía General de la Nación (2016). *Informe de Rendición de Cuentas Fiscal a la Contraloría.* Recuperado de: https://www.contraloria.gov.co/documents/529674/0/Informe+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2016.pdf/a223e1a8-ad9e-4447-91c5-89cde5344605

Fiscalía General de la Nación. (2014). *Funciones de la Fiscalía General de la Nación.* Recuperado de: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/funciones/

Meneses, W. (2016). *Evolución de las tecnologías transaccionales en el sector financiero en Colombia entre los años 2010 y 2015.* (Bachelor´s thesis). Universidad Militar Nueva Granada. Colombia. Recuperado de: https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/14568/2/RobertoMenesesWilfredo2016.pdf

Superfinanciera (1999). *Doctrinas y Conceptos Financieros.* Recuperado de: https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/18339

7. Control del documento

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Víctor Manuel Vergara Cardona.	Gestor de curso.	Centro de Comercio y Servicios.	Junio 2017.
	Johanna Martínez Aragón.	Asesora Pedagógica.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.
	Edwin Iznardo Camargo Mojica.	Guionista.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.
	Zulma Yurany Vianchá Rodríguez.	Senior línea de producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Julio 2017.

8. Control de cambios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Nancy Astrid Barón López.	Programador – Gestor Línea de producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018	Actualización, ajustes.
	Héctor Salinas Castellanos.	Guionista.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018	Actualización de referencias bibliográficas, corrección de estilo.
	Zulma Yurany Vianchá Rodríguez.	Senior línea de producción.	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Duitama Boyacá.	Octubre 2018.	Revisión y aprobación.